



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

4305^a sesión

Martes 27 de marzo de 2001, a las 23.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Yel'chenko	(Ucrania)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	China	Sr. Wang Yingfan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Levitte
	Irlanda	Sr. Cooney
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malí	Sr. Ouane
	Mauricio	Sr. Neewoor
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur	Sr. Mahbubani
	Túnez	Sr. Jerandi

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

Se abre la sesión a las 23.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Israel en la que solicita se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Lancry (Israel) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta de fecha 27 de marzo de 2001 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que se publicará como documento S/2001/282, y que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitarle que, de acuerdo con la práctica que ha seguido en anteriores ocasiones, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión del Consejo de Seguridad que se celebrará hoy, martes 27 de marzo de 2001, relativa a la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén.”

Desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Observador Permanente de Palestina a participar en el debate en curso, de conformidad con el reglamento y la práctica anterior al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al-Kidwa (Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2001/270, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Bangladesh, Colombia, Jamaica, Malí, Mauricio, Singapur y Túnez. Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo las fotocopias de las cartas de fecha 26 y 27 de marzo de 2001 dirigidas al Secretario General por Israel, que se publicarán como documentos del Consejo de Seguridad con las firmas S/2001/278 y S/2001/280, respectivamente.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Antes de dar la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer intervenciones previas a la votación, quisiera pronunciar la siguiente declaración en mi calidad de representante de Ucrania.

Desde el mismo momento en que estalló la crisis actual en el Oriente Medio, Ucrania ha estado entre las delegaciones partidarias de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tomara medidas apropiadas y efectivas para poner fin a la escalada de enfrentamientos entre israelíes y palestinos. A partir de ahí, mi delegación ha estado constantemente a favor de la idea de establecer una presencia de observadores de las Naciones Unidas en territorio palestino para proteger a los civiles palestinos. Si bien hemos apoyado esta idea, siempre hemos reconocido que su aplicación práctica es imposible sin contar con la cooperación de Israel.

Nuestra postura sobre esta cuestión quedó clara durante la votación de un proyecto de resolución el 18 de diciembre de 2000 y quedó corroborada en la reunión de urgencia celebrada recientemente en el Consejo a petición del Grupo Árabe y Palestina. Esta postura no ha cambiado desde entonces. Con todo, a mi delegación le preocupa el estado actual del examen de esta cuestión por parte del Consejo y el resultado probable de la acción. Los enfoques divergentes de los miembros del Consejo respecto de esta cuestión tan delicada son bien conocidos, pero en nuestra opinión no son insuperables.

Encomiamos los enormes esfuerzos desempeñados por todos los miembros del Consejo —en particular por el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados del Consejo, los cuatro

miembros de Europa occidental y la delegación de Estados Unidos, así como las delegaciones de Palestina y la troika árabe— dedicados a encontrar puntos en común para el texto acordado de un proyecto de resolución. Como delegación a cargo de la presidencia del Consejo, hicimos todo lo que estuvo en nuestras manos por conseguir ese objetivo.

Como actual Presidente y como miembro del Consejo, mi delegación tiene su parte de responsabilidad en esta lamentable situación. Sin la unanimidad necesaria de los miembros del Consejo, no creemos que la votación de hoy sobre el proyecto de resolución que tenemos delante consiga su objetivo inicial en cuanto a la protección de los civiles palestinos ni dé una impresión positiva a los pueblos de la región.

Por lo tanto, si bien apoyamos el contenido del proyecto de resolución y somos muy conscientes del resultado de esta votación que estamos a punto de realizar, mi delegación no participará en la votación de hoy. Esperamos que todavía exista la posibilidad de lograr un consenso sobre el proyecto de resolución que aparece en el documento S/2001/281, que confiamos que en última instancia cuente con el apoyo de los miembros del Consejo.

Doy la palabra ahora a los miembros del Consejo que deseen hacer una declaración antes de la votación.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta reunión y por haber decidido organizarla con objeto de tomar una decisión respecto de la propuesta presentada por el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados del Consejo de Seguridad. Tengo el gran honor de presentar el proyecto de resolución sobre esta cuestión que aparece en el documento S/2001/270 en nombre de los miembros del Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados —Colombia, Jamaica, Malí, Mauricio, Singapur y Túnez— y en nombre de mi propia delegación, Bangladesh.

La cuestión que nos ocupa hoy se ha venido examinando desde hace ya algún tiempo. Los miembros del Consejo recordarán que el 7 de octubre de 2000 aprobamos en el Consejo la resolución 1322 (2000), en la que se pide el cese de la violencia y se condena el uso excesivo de la fuerza contra la población civil palestina. A partir de entonces, esta cuestión cobró gran importancia para el Movimiento de los Países No

Alineados, para el Grupo Árabe y, en general, para los Miembros de las Naciones Unidas.

En diciembre, el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados del Consejo hizo la propuesta de enviar una fuerza de observadores de las Naciones Unidas a la región a fin de contener la violencia que se producía allí y que todavía continúa. Esa fuerza habría tenido como objetivo garantizar la seguridad y la protección de los civiles palestinos. Sin embargo, el Consejo no pudo aprobar esa propuesta ni un proyecto de resolución en ese sentido. Posteriormente, la Liga Árabe y el Movimiento de los Países No Alineados del Consejo presentaron una solicitud para que se celebrara una reunión urgente del Consejo de Seguridad para estudiar la posibilidad de crear una fuerza de las Naciones Unidas para la protección de los civiles palestinos, en consonancia con lo propuesto previamente, en diciembre, por el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados del Consejo.

En el debate público que celebró el Consejo, a parte de los miembros del Consejo de Seguridad también participó un buen número de Miembros de las Naciones Unidas que no son miembros del Consejo, y el establecimiento de una fuerza de observadores de las Naciones Unidas para la protección de los civiles palestinos resultó el aspecto concreto más importante señalado por las delegaciones en sus intervenciones. Tras ese debate, el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados del Consejo de Seguridad decidió revisar su propio proyecto de resolución y, el 20 de marzo, presentó un texto con los ajustes pertinentes para el establecimiento de una fuerza de observadores de las Naciones Unidas para la protección de los civiles palestinos. Esa propuesta finalmente se presentó en borrador y se puso a disposición de los miembros del Consejo el 23 de marzo.

En el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados del Consejo teníamos muchas ganas de trabajar sobre ese texto con el apoyo de los demás miembros del Consejo. En este contexto, recibimos con espíritu abierto el proyecto de resolución presentado por los cuatro países europeos miembros del Consejo. En ese texto se pretendía ampliar el ámbito de apoyo a la idea de una fuerza de protección de los civiles palestinos. Como ya he señalado, con espíritu abierto y de buena fe, el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados del Consejo entabló las negociaciones sobre

el texto europeo, al cual aportamos nuestras propias ideas y sugerencias. Nuestro objetivo era preparar y redactar un proyecto que contara con el apoyo más amplio posible del Consejo. Opinábamos que si había que establecer una fuerza de observadores, ésta tenía que contar con el apoyo más amplio posible del Consejo. Asimismo, durante ese ejercicio teníamos presente la Cumbre Árabe prevista para los días 27 y 28 de marzo en Ammán. Recalcamos una y otra vez que era preciso que el Consejo de Seguridad actuara en relación con la propuesta de establecer una fuerza de observadores antes del inicio de la Cumbre.

Esta cuestión —la de la protección de los civiles palestinos— era uno de los temas del orden del día de la cumbre árabe; los dirigentes árabes esperaban con interés nuestra decisión. En el proyecto de resolución se le daba al Secretario General el mandato de que celebrase consultas con las partes sobre los aspectos que se señalaban en dicho proyecto, y habíamos pensado que sería apropiado que recibiese el mandato del Consejo mientras se encontraba en Ammán para asistir a la cumbre árabe, de tal forma que pudiera iniciar de inmediato sus consultas con las partes interesadas. Ese era el motivo por el que la fecha de la cumbre árabe era absolutamente fundamental para que se tomara una decisión sobre el proyecto de resolución. Los países del Movimiento No Alineado lo habíamos reiterado una y otra vez con suma claridad a nuestros colegas con los que habíamos entablado negociaciones sobre el proyecto de texto.

Hemos llevado a cabo intensas negociaciones durante los últimos cinco días. El Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo y nuestros colegas europeos, a los que posteriormente se sumaron los Estados Unidos, dedicamos muchas horas a las consultas y las negociaciones en torno al texto. Y nosotros, para dar prueba de nuestra buena fe, dejamos de lado nuestro propio texto, y trabajamos sobre el texto europeo, en la esperanza de que fuera posible lograr un apoyo positivo de amplia base a ese texto acordado. Ese era uno de los principales objetivos de nuestra labor. Pensábamos que ese esfuerzo permitiría obtener en el Consejo un amplio apoyo al papel de las Naciones Unidas, y del Secretario General, con respecto a la cuestión del Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Pensábamos también que enviaría un mensaje correcto del Consejo a la cumbre árabe, de tal manera que los dirigentes árabes a los que afectan directamente esas cuestiones pudieran

participar en el asunto. Por supuesto, nuestro objetivo era asimismo que se tomara una decisión sobre el proyecto de resolución antes del domingo, a fin de que la cumbre árabe, que comenzaba el lunes, pudiera beneficiarse de la acción del Consejo.

El Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo abrigaba desde el comienzo la esperanza de que fuera posible redactar un texto que obtuviera un apoyo amplio del Consejo. Ese texto estuvo terminado esta tarde, y nuestro Grupo estaba listo para la acción. Pensábamos que era posible que el texto al que se había llegado después de todas esas horas de negociaciones contara con un amplio apoyo. Trabajamos hasta las cinco de la mañana, y después seguimos trabajando. Cuando el texto, que parecía contar con un apoyo de amplia base, estuvo listo, esperábamos que se tomara una decisión al respecto esta noche, de tal forma que, aunque la cumbre ya había comenzado en Ammán, los dirigentes árabes pudiesen contar con el texto para el último día de la cumbre, es decir, mañana. Ya avanzada la noche se nos informó de que no era posible llegar a un acuerdo sobre una decisión con respecto al texto que habíamos redactado. Ante esa situación, el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo, a fin de que el Consejo pudiese tomar una decisión antes de que concluyese la cumbre árabe, solicitó a la Presidencia del Consejo que se sometiese a votación el proyecto de resolución propuesto originalmente por nuestro Grupo. Ese es el proyecto de resolución al que hice referencia, y que figura en el documento S/2001/270.

El Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo cooperó extensamente con los demás miembros del Consejo con miras a que se alcanzara un acuerdo sobre el texto, que se negoció durante largas horas. Participamos en esas negociaciones de buena fe y con total transparencia. Dimos muestras de flexibilidad una y otra vez a fin de incorporar los criterios de todas las partes, con la intención fundamental de que la propuesta de establecer una fuerza de observación contase con el apoyo más amplio posible en el seno del Consejo.

De ahí que solicitáramos al Consejo que se tomara una decisión sobre nuestro texto, sintiéndonos frustrados por el hecho de que no se hubiera podido tomar una decisión sobre el proyecto de base amplia que se había negociado y presentado esta noche.

Abrigamos la esperanza de que la propuesta que figura en nuestro texto de que se establezca un mecanismo para la protección de los civiles palestinos reciba el apoyo más amplio posible de los miembros del Consejo, y esperamos que el Consejo esté en condiciones de actuar de tal forma que pueda garantizarse la seguridad y la protección de los civiles palestinos.

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): A la fecha, esta nueva ronda de violencia entre Palestina e Israel ha durado ya más de medio año. Se ha cobrado la vida de muchos civiles, principalmente de civiles palestinos. Ha complicado la cuestión de Palestina. Plantea una amenaza directa al proceso de paz del Oriente Medio. Si este enfrentamiento violento no se controla a tiempo, sin duda agravará aún más el odio y la animosidad entre Palestina e Israel y causará y perpetuará enfrentamientos y conflictos más serios. Ello sería muy desfavorable para la seguridad de Palestina, de Israel y de toda la región.

Palestina e Israel deberían, lo antes posible, poner fin a la violencia y reanudar las conversaciones de paz, a fin de que el proceso de paz del Oriente Medio pueda volver a encaminarse.

Como principal órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad puede y debe seguir desempeñando un papel importante en la búsqueda de una solución a la cuestión de Palestina, en la promoción del proceso de paz del Oriente Medio y en la salvaguardia de la paz y la seguridad de esa región. Eso es conveniente tanto para Palestina como para Israel y es, además, el deseo de la gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Somos de opinión de que una presencia internacional en la región ayudaría a ambas partes a poner fin a la violencia, establecer la confianza mutua y garantizar la seguridad de la población civil de ambas partes. Además, ayudaría a crear condiciones propicias para que las dos partes reanuden las conversaciones de paz.

El proyecto de resolución que presentó el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo pone de manifiesto la preocupación de la comunidad internacional por la cuestión de Palestina. Las solicitudes y las propuestas que figuran en el proyecto de resolución son razonables y constructivas. Por lo tanto, apoyamos el proyecto de resolución que propuso el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el

Consejo. La delegación de China alienta al Secretario General, Sr. Kofi Annan, a que continúe sus contactos con Palestina y con Israel en la búsqueda de soluciones que sean aceptables para ambas partes.

Instamos a las partes interesadas a que apliquen las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas relativas a la cuestión del Oriente Medio, en particular las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), aprobadas por unanimidad por el Consejo de Seguridad; y el principio de territorio por paz, aceptado por la comunidad internacional, a fin de avanzar hacia una solución global, justa y duradera de la cuestión del Oriente Medio.

El Presidente (*habla en inglés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/2001/270.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bangladesh, China, Colombia, Jamaica, Malí, Mauricio, Federación de Rusia, Singapur, Túnez.

Votos en contra:

Estados Unidos de América.

Abstenciones:

Francia, Irlanda, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

El Presidente (*habla en inglés*): El resultado de la votación es el siguiente: 9 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones. Uno de los miembros del Consejo no ha participado en la votación. El proyecto de resolución no ha sido aprobado debido al voto negativo de un miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sr. Cunningham (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos han emitido este voto con gran pesar. No debería haber sido necesario, y este proyecto de resolución no debería haberse sometido a votación. Queríamos apoyar una acción del Consejo que permitiera promover la causa de la paz. Para nosotros esa es una cuestión de principios muy arraigados. Sin embargo, lamentablemente no es eso lo que se ha ofrecido.

Preguntamos por qué se ha decidido forzar una votación ahora, cuando está claro que no se ha alcanzado aún un consenso en nuestras deliberaciones, un consenso que los miembros del Consejo apoyamos

reiteradamente y de manera colectiva durante la semana pasada. Se habría servido mejor a la causa de la paz si hubieran continuado las deliberaciones, por muy difíciles o prolongadas que éstas hubieran resultado.

El Secretario General se encuentra en Ammán para asistir a la cumbre árabe y para continuar su misión de buenos oficios en una región turbulenta. Cuenta con nuestro apoyo, pero este proyecto de resolución trataba de obligar al Secretario General, y por su intermedio, a las propias partes, a seguir un camino para alcanzar la paz en el Oriente Medio. Con ello, el proyecto ha puesto de manifiesto un enfoque poco realista de este complejo conflicto ya que se pasa por alto el precepto básico del establecimiento de la paz: la necesidad de alentar a las partes a encontrar y aplicar sus propias soluciones duraderas y, después, estar dispuestos a ayudar en la puesta en práctica de esas soluciones. Lamentablemente, hoy se ha desaprovechado la oportunidad de desempeñar ese papel constructivo y alentador.

Los Estados Unidos se han opuesto a este proyecto de resolución porque no es equilibrado, porque no es viable y porque, en consecuencia, no es prudente. Responde más al teatro político que a la realidad política. Con este proyecto de resolución algunos pretendían que el Consejo impusiera una solución, incluido un mecanismo de protección para los civiles, sin que exista un acuerdo entre las partes. En lugar de eso, el Consejo de Seguridad, actuando en nombre de la comunidad internacional, debería haber instado a las partes a poner fin a la violencia, a proteger a los civiles y a reanudar las negociaciones a fin de que los civiles de ambas partes estuvieran seguros. Estados Unidos deseaban —y hubieran apoyado— un proyecto de resolución en el que se hiciese ese llamamiento.

El Consejo podría haber instado —y debería haberlo hecho— a ambas partes a que adoptasen las medidas necesarias para restaurar la confianza, tales como poner fin a las incitaciones y a la violencia y reanudar los contactos a todos los niveles para aplicar sus compromisos recíprocos, incluidos los entendimientos alcanzados en la cumbre de Sharm el-Sheikh. Los Estados Unidos deseaban un proyecto de resolución en el que se hiciese ese llamamiento, y lo habrían apoyado.

Lamentablemente, la Autoridad Palestina no ha cumplido el compromiso adquirido en Sharm el-Sheikh de hablar sin tapujos, en árabe, en contra de la violencia.

Lo que es más importante, el Consejo debería haber expresado su disposición a asistir a las partes en la

aplicación de cualquier acuerdo que alcanzaran. Los Estados Unidos hubieran apoyado y promovido ese llamamiento.

El pasado mes de diciembre se votó un proyecto de resolución similar que tampoco obtuvo los nueve votos afirmativos requeridos para su aprobación, lo cual indica que el camino hacia la paz justa y duradera en el Oriente Medio que todos deseamos no empieza en este Consejo. Ese camino empieza en la región, y son las propias partes las que deben tomar las difíciles decisiones requeridas. El Consejo puede y debe apoyarlas en ese empeño.

Los siete miembros del Consejo que se abstuvieron en diciembre pasado, entre ellos los Estados Unidos, fueron capaces de aplazar un llamamiento prematuro e impracticable para establecer una fuerza de observación de las Naciones Unidas. Sin embargo, actuando de consuno, pudimos preservar el concepto de una presencia internacional para su examen en una fase posterior.

Esta noche nos han movido motivos similares. Apoyamos buena parte de los aspectos de fondo que hemos venido analizando en los últimos días pero, como hemos señalado reiteradamente a los demás miembros del Consejo, no podemos permitir que el Consejo apruebe un proyecto de resolución que resulta nocivo para las posibilidades de paz y para la credibilidad misma del Consejo. Emitir este voto no nos causa satisfacción alguna. No obstante, abstenernos y permitir que el Consejo apruebe un proyecto de resolución mal planteado e inviable hubiese sido irresponsable de nuestra parte.

Francamente, nos preocupa el hecho de que otros miembros, que reconocen las limitaciones que tiene este proyecto de resolución y el claro peligro que supone, no se hayan opuesto a su aprobación, como lo hemos hecho nosotros. El Consejo ha celebrado deliberaciones muy serias, a veces intensas, buscando una vía que permita reconocer los papeles legítimos y las responsabilidades del Consejo y de las partes. Hemos trabajado arduamente a fin de lograr el consenso y un enfoque común. Ese proceso se ha visto interrumpido por esta votación, por razones que no tienen nada que ver con la búsqueda de la paz.

Ahora que hemos dejado atrás este proyecto de resolución, debemos volver nuestra atención a la manera en que el Consejo puede apoyar y alentar verdaderamente la búsqueda de la paz. Pedimos a los demás

miembros que se sumen a nosotros para proseguir nuestras deliberaciones en este esfuerzo sumamente difícil, aunque necesario. Hay que empezar hoy mismo. El pueblo del Oriente Medio se ha visto privado de la bendición de la paz durante demasiado tiempo.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Durante varios largos días, los 15 miembros del Consejo de Seguridad han trabajado con un espíritu especialmente constructivo en torno al tema más difícil de su programa: el conflicto en el Oriente Medio. Se ha trabajado manteniendo un contacto constante y positivo con las partes interesadas.

Todos los miembros del Consejo comparten dos convicciones. Debido a que hoy no existe mediación alguna, debido a que las negociaciones de paz se encuentran en un punto muerto y debido a que el ciclo de la violencia está cada vez más fuera de control, las Naciones Unidas deben actuar. Es lo que hacen a través de la actuación de su Secretario General, quien participa actualmente en la cumbre de Ammán. No obstante, el Sr. Kofi Annan no podrá actuar en condiciones óptimas a no ser que reciba un mandato claro del Consejo.

Nuestra segunda convicción es que, tratándose de una cuestión tan complicada, el Consejo de Seguridad no puede hacer oír su voz y ayudar al Secretario General a influir en el curso de los acontecimientos a no ser que esté unido. En este espíritu, los cuatro miembros europeos del Consejo han trabajado con todos sus asociados. El resultado está aquí, esta noche, en la forma de un proyecto de resolución que estamos presentando oficialmente. Este proyecto de resolución es sustancial y equilibrado. De aprobarse, brindaría al Sr. Kofi Annan y a las partes en el conflicto una perspectiva clara del camino a seguir para que cese la violencia y se ponga fin a todas las medidas que someten al pueblo palestino a un encierro insoportable, con vistas a la reanudación de las negociaciones de paz.

Pese al apoyo casi unánime, nuestro proyecto de resolución no cuenta aún con el respaldo necesario para que el Consejo pueda tomar medidas eficaces. Por ello hemos decidido no someterlo a votación, y seguir tratando de reunir esta noche el apoyo que nos hace falta. Respecto del texto presentado por nuestros interlocutores de los países no alineados, los cuatro países europeos decidieron abstenerse, a pesar de los grandes méritos del proyecto. Nos abstuvimos fundamentalmente debido al enfoque alternativo que elegimos conjuntamente. La votación de esta noche no cambia en modo

alguno la política de Francia con respecto al Oriente Medio, es decir, su compromiso para con todos los que sufren hoy y que quieren construir en paz su nación y su Estado.

Para concluir, quisiera rendir homenaje una vez más a todos nuestros interlocutores y a los representantes de las partes en el conflicto, así como a los de los países árabes. En los últimos dos días hemos realizado juntos un trabajo notable. Continuemos juntos para que las Naciones Unidas puedan desempeñar cabalmente el papel que les corresponde al servicio de la paz con justicia.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Junto con nuestros asociados europeos en el Consejo, el Reino Unido presentó diversas ideas y propuestas durante esta última semana, en un intento serio de encontrar un consenso en el Consejo en torno a este difícilísimo tema. Procedimos así porque pensábamos que el Consejo, anteponiendo su espíritu colectivo, podría haber ejercido una influencia positiva en el proceso de paz, sobre ambas partes y, por ende, en la promoción de la paz y la seguridad de la región, que tan urgentemente necesita y merece. Agradecemos mucho a nuestro Consejo y demás colegas que con tanta paciencia e imaginación trabajaron junto con nosotros en el mismo espíritu. No habíamos abandonado la esperanza de que con un poco más de trabajo las propuestas textuales que patrocinamos podrían lograr un resultado adecuado. Por ello, lamentamos que el proyecto de resolución que acabamos de examinar se someta ahora a votación, especialmente cuando se sabe que uno de los miembros permanentes no podrá aceptarlo. El plazo que se nos ha fijado, aunque comprensible a corto plazo, tiene menos validez si se lo considera dentro de una perspectiva más amplia.

Creemos que el fracaso de los esfuerzos del Consejo no puede contribuir al objetivo más importante: atenuar la tirantez en el Oriente Medio, ayudar a las partes a poner fin a la violencia, garantizar a la población civil una vida normal, especialmente en los territorios ocupados, y reanudar las negociaciones. No estamos de acuerdo con la decisión de votar esta noche y, por ello, nos hemos abstenido, junto con nuestros asociados europeos. Seguimos dispuestos a seguir trabajando en pro del logro de las ideas expresadas en el proyecto de resolución que no se aprobó, y del progreso respecto de la creación de un mecanismo de protección o de observación, con el asenso de las partes de

brindarle su cooperación. Condenamos la continuación de la violencia y la instigación, así como el empleo excesivo de la fuerza como reacción a los desórdenes. Esperamos que no se pierda ahora el concepto de observadores, y trabajemos para su logro cuando las circunstancias sean las adecuadas.

Nuestro trabajo en torno a este tema continuará, y la política del Reino Unido permanece inalterada. Apoyamos firmemente el papel que ha desempeñado ya el Secretario General y esperamos que siga realizando esta importante función. La experiencia del Consejo de trabajar conjuntamente en torno a este tema —aunque sin éxito hasta la fecha— no debe descartarse; estuvimos muy cerca de lograr algo eficaz y valioso.

Sr. Gatilov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia observa con pesar que la situación en el territorio de Palestina se está deteriorando cada vez más. El conflicto está agudizándose, y cada día se incrementa el costo en vidas humanas. El proceso de negociación ha quedado estancado y las partes no pueden reanudar sus contactos, lo que es especialmente necesario hoy en la esfera de la seguridad a fin de poder superar la violencia y reanudar el proceso de paz. La situación se ha deteriorado aún más debido al aislamiento de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza y el virtual bloqueo económico de esos territorios.

Hemos observado que en los últimos días se han hecho esfuerzos muy serios en el Consejo de Seguridad por dar una respuesta concertada a la situación en los territorios ocupados. Los miembros del Consejo de Seguridad estuvieron a punto de lograr un acuerdo respecto de muchos aspectos importantes del proyecto de resolución que examinaremos, y parecía posible lograr el consenso. Sin embargo, lamentamos tener que concluir que era imposible conseguir un texto que fuera aceptable para todos. Al mismo tiempo, estamos convencidos de que en este período tan crítico el Consejo de Seguridad no puede cruzarse de brazos y pasar por alto los trágicos acontecimientos ocurridos en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza. Nos parece que ahora es necesario concentrarnos en encontrar la manera de resolver la situación, mediante los esfuerzos combinados de todas las partes interesadas. Por esa razón, votamos a favor del proyecto de resolución que presentó el Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo.

Nos parece es importante poner fin a la violencia —por ello votamos a favor—, normalizar la situación en torno a los territorios palestinos y levantar los bloqueos, incluso el económico. Al mismo tiempo, es importante garantizar la reanudación del proceso de negociación en un contexto en que se puedan satisfacer los intereses legítimos de las partes. Estimamos que mediante el proyecto de resolución del Movimiento de los Países No Alineados no se habría impuesto a los israelíes ni a los palestinos ningún precepto, sino que se habría solicitado al Secretario General que estableciera contactos con las partes con el fin de elaborar una fórmula aceptable para ambas partes para la creación de un mecanismo de protección de la población civil.

En términos más generales, la Federación de Rusia seguirá haciendo todos los esfuerzos posibles para lograr una rápida resolución del conflicto árabe-israelí, sobre la base de los acuerdos entre las partes involucradas directamente en el conflicto, y para facilitar la modalidad óptima para la prestación de la ayuda internacional en esas negociaciones.

Sr. Kolby (Noruega) (*habla en inglés*): La situación en el Oriente Medio es tirante y nos da razones para temer un mayor deterioro.

En estos momentos críticos es importante que la comunidad internacional, y el Consejo de Seguridad en especial, se comporten con cautela y de forma constructiva.

Por lo tanto, Noruega consideró de importancia fundamental que un Consejo de Seguridad unificado hiciera una declaración solicitando el fin de la violencia, el retorno a la actividad económica y la vida cotidiana normales, y la reanudación de las conversaciones de paz con el objetivo de alcanzar un acuerdo final y brindar un fuerte apoyo al papel del Secretario General en su búsqueda de la paz. Fue esta necesidad del Consejo de hablar con una sola voz que llevó a Noruega, junto a sus colegas europeos, a emprender un esfuerzo serio, que esperábamos recibiría el apoyo de todo el Consejo. La situación en el Oriente Medio es un tema de primordial importancia para Noruega, por lo que nos complació de manera especial observar que el Movimiento de los Países No Alineados y otros miembros del Consejo estaban dispuestos a participar en un examen serio junto a nosotros. Agradecemos el compromiso de todos de buscar un resultado que pudiera contar con el apoyo de todos los miembros.

Hasta el momento, el resultado de estas negociaciones no es el que esperábamos. Nuestro deseo era dar al Secretario General un mandato fuerte para sus esfuerzos futuros, tanto para sus contactos en la cumbre de Ammán como durante los momentos difíciles de las próximas semanas y meses; y brindar al Consejo de Seguridad un papel importante y activo en esta cuestión, que nos acompaña desde los inicios de esta Organización.

En esta ocasión no logramos esa unidad en el Consejo. Noruega lo lamenta, y estoy convencido de que todos los miembros del Consejo comparten nuestros sentimientos. Noruega se abstuvo esta noche en la votación porque no pensamos que este proyecto de resolución pueda ayudar en los esfuerzos de volver a encauzar el proceso de paz en estos momentos. El Consejo de Seguridad no debe ser sólo un foro para intercambiar opiniones, sino un protagonista constructivo a favor de la paz y la seguridad.

En esta ocasión no logramos nuestro objetivo común de que el Consejo hiciera una declaración unificada sobre este importante tema. Sin embargo, no debemos abandonar la esperanza de alcanzar ese resultado en una etapa posterior. Insto a todos los miembros del Consejo a no permitir que nuestra falta de un enfoque común nos haga renunciar a este loable objetivo. Insto a todos los miembros a que conserven el espíritu de cooperación que se observó en nuestras largas horas de negociación y a que se vuelva a examinar esta situación cuando todos consideremos que nuestros esfuerzos puedan repercutir positivamente en la situación en el Oriente Medio.

Sr. Cooney (Irlanda) (*habla en inglés*): Irlanda está profundamente preocupada por el empeoramiento del conflicto en los territorios ocupados de Palestina y la consecuente pérdida de vidas, incluso la muerte de niños inocentes.

Durante la semana pasada hemos trabajado con otros miembros del Consejo, en especial con nuestros colegas europeos, con los miembros del Movimiento de los Países No Alineados y con los Estados Unidos en la preparación de un proyecto de resolución que pudiera aprobar el Consejo. En ese proyecto de resolución se invitaría al Secretario General a que consultara con las partes para tomar medidas sobre una serie de cuestiones, entre las que figuran la violencia, reanudar las negociaciones y aplicar los entendimientos alcanzados en

Sharm el-Sheikh en octubre de 2000, y toda una serie de medidas de fomento de la confianza.

También hemos tratado de respaldar al Consejo para que establezca, con el consentimiento de las autoridades responsables, un mecanismo de protección de los ciudadanos palestinos, tema que nos preocupa de manera especial. Hemos hecho progresos significativos, y el proyecto de resolución ha sido presentado en nombre de Francia, Irlanda, Noruega, Ucrania y el Reino Unido. Tenemos la intención de seguir las consultas sobre este proyecto de resolución con los otros miembros del Consejo y otras partes interesadas con miras a conseguir su aprobación cuanto antes, por consenso, de ser posible.

Mi delegación se abstuvo en la votación del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros por dos razones importantes. En primer lugar, hemos señalado siempre que para que las Naciones Unidas puedan enviar una fuerza de observación es necesario que cuenten con el consentimiento de las partes. Yo sé que esto no es lo que piensan los que se encuentran alrededor de esta mesa, pero es necesario para garantizar la seguridad y la cooperación sin las cuales ningún Estado Miembro puede proporcionar ese personal.

Sin embargo, existe otra razón, en última instancia más importante. El proceso de paz en el Oriente Medio debe contar en este momento crucial con el pleno apoyo de la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de canalizar este apoyo, especialmente de dar al Secretario General un mandato firme para involucrar a las partes en el camino a seguir. El proyecto de resolución alternativo patrocinado por cuatro miembros europeos del Consejo y por Ucrania podría proporcionar un apoyo más amplio a dicho progreso. Confiamos en que se continúe trabajando sobre este proyecto de texto. Los patrocinadores estarán muy satisfechos de aceptar enmiendas que ayuden a asegurar su aprobación.

Irlanda tiene la intención de seguir aprovechando su posición de miembro del Consejo de Seguridad para trabajar constructivamente con los demás miembros a fin de que se realicen progresos verdaderos en la situación del Oriente Medio y se ponga fin al largo sufrimiento del pueblo de la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Israel.

Sr. Lancry (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por brindarme esta oportunidad de dirigirme al Consejo.

El proyecto de resolución que acaba de someterse a votación, que no fue aprobado, refleja, lamentablemente, una perspectiva parcializada sobre la naturaleza de los últimos seis meses de violencia. La realidad, como nos han demostrado lamentablemente las últimas 24 horas, es que la espada de doble filo de este conflicto afecta a ambas partes. Ayer, en Hebrón, una bebé de 10 meses, Shalhevet Pass, pereció a causa de los disparos de un francotirador palestino armado con un rifle de mira telescópica, que —me apresuro a añadir— en general se encuentra únicamente a disposición del personal oficial de seguridad palestino. Hoy la ciudad de Jerusalén fue víctima del terrorismo. Dos atentados terroristas independientes con bombas, uno de ellos en un ómnibus público, mató por lo menos a una persona e hirió a otras 40.

Estos trágicos incidentes, perpetrados por quienes desacatan los loables principios que tratamos de sustentar en este Consejo, deben mencionarse. No estaríamos haciendo honor al mandato de esta Organización ni a la memoria de los civiles inocentes cuyas vidas fueron cortadas si no condenáramos con rigor esas atrocidades.

Por lo tanto, nos sentimos desalentados debido a que en este proyecto de resolución se utilicen términos que reflejan meramente el criterio palestino. No se mencionan las bajas israelíes, los 70 israelíes que han perecido en atentados terroristas desde el mes de septiembre. No se solicita inequívocamente a la parte palestina que se abstenga de realizar acciones unilaterales. No se condena el terrorismo palestino, ni el hecho de que el Presidente Yasser Arafat no haya cumplido sus compromisos firmados de renunciar a la violencia y al terrorismo como una vía para lograr objetivos políticos.

Para nuestra sorpresa, parece que los palestinos no hubieran hecho nada durante seis meses de asesinatos, secuestros, atentados con bombas y ataques con morteros, por no mencionar las últimas 24 horas, nada que merezca ser condenado. ¿Es acaso posible que tras todo el debate que se sostuvo en el Consejo y tras tres ataques terroristas independientes cometidos en un solo día Israel tenga que seguir cargando con toda la culpa y con toda la responsabilidad?

Tal como lo hemos señalado anteriormente, Israel sigue oponiéndose al despliegue de una fuerza de las Naciones Unidas en la región. El Presidente Arafat tiene la capacidad de proteger él mismo las vidas de su pueblo. Deseo subrayar una vez más que en el momento en que el Presidente Arafat haga un llamamiento público para concluir la campaña terrorista, una vez que vuelva seriamente a la mesa de negociaciones, y cuando tanto de palabra como de hecho actúe para fortalecer el espíritu de paz, Israel dará todos los pasos necesarios a fin de acelerar la vuelta a unas relaciones normales entre nosotros y los palestinos. De hecho, en la medida en que lo permitan las circunstancias, ya hemos dado los pasos necesarios con tal finalidad. Se podrían poner en práctica medidas más amplias una vez que los palestinos demuestren una firme dedicación para controlar la situación.

Más importante aún es que la actual iniciativa palestina representa un intento descarado de disimular su opción estratégica de recurrir a la violencia y el terrorismo. Por consiguiente, el Consejo de Seguridad no debe apoyar esa opción ayudando a quienes inician los enfrentamientos hostiles. Más aún, esa medida, mientras la intifada continúe, posiblemente aumente la violencia desestabilizando aún más la región al consolidar la negativa de los palestinos a dejar las armas y comprometerse por la paz. Si la comunidad internacional desea una vuelta al diálogo y a las negociaciones y la realización última de las legítimas aspiraciones y necesidades de ambas partes a través de un proceso pacífico, debe insistir en que los palestinos detengan la violencia que ellos han iniciado y que se abstengan de tomar medidas que podrían interpretarse como favorables a la violencia. Tomamos nota, como algo positivo, del hecho de que el Consejo no haya tomado una medida de esa índole.

Esperamos con interés la oportunidad de poder volver al proceso de negociación con los palestinos como socios y no como adversarios, a la ocasión en que el diálogo vuelva una vez más a reemplazar las armas como método para enfrentar las cuestiones pendientes en este conflicto, puesto que de esta manera, y tan sólo de esta manera, llegaremos a una solución justa y duradera al conflicto, que evitará a las generaciones futuras el dolor y la miseria que ambos hemos experimentado durante los últimos seis meses.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Observador Permanente de Palestina.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad sólo ha llegado en el día de hoy a un resultado negativo debido a que uno de sus miembros permanentes ha utilizado el derecho al veto. Esto significa que el Consejo se ha visto impedido de ejercer su obligación de preservar la paz y la seguridad internacional de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. Esto es realmente lamentable.

En cuanto a nosotros, el pueblo palestino, creemos que este fracaso es un fracaso en el esfuerzo por concluir la tragedia que tiene lugar en los territorios palestinos ocupados como resultado de una campaña sangrienta y opresiva orquestada contra nuestro pueblo por Israel —la Potencia de ocupación— y por los dirigentes en el poder, los Primeros Ministros tanto actual como anterior, —los señores Sharon y Barak— a través de todas sus declaraciones y posturas que van contra el derecho internacional y son un llamado a un escalamiento de la violencia y a la confrontación. Esto igualmente significa un fracaso en proveer el apoyo necesario para revivir lo que queda del proceso de paz en el Oriente Medio, así como la asistencia necesaria a las partes para superar las dificultades a que se enfrentan suponiendo simplemente que hay buenas intenciones en ambas partes. Se llegó a este lamentable resultado a pesar de la constante labor cumplida recientemente, para la cual todos nosotros hemos contribuido.

Deseo en primer lugar expresar, en nombre del pueblo palestino, nuestro más cordial agradecimiento al grupo de los Países No Alienados, los cuales han patrocinado el proyecto de resolución del día de hoy —Bangladesh, Colombia, Jamaica, Malí, Mauricio y Singapur. Estos Estados amigos han tomado esta maravillosa medida en apoyo a las justas demandas de los palestinos y al proceso de paz en el Oriente Medio basándose en los principios del Movimiento de los Países No Alineados y en lo que se refiere a la cuestión de Palestina. Asimismo, deseamos agradecer a los Miembros del Consejo que han votado a favor del proyecto de resolución y aquellos que han expresado su buena disposición para apoyarnos, incluso en las difíciles circunstancias actuales. Deseo al respecto mencionar a la República Popular China y a la Federación de Rusia. Deseo igualmente expresar nuestra más profunda gratitud a nuestros hermanos en el Grupo de Estados Árabes y a la Presidencia de dicho Grupo durante este mes —los Emiratos Árabes Unidos— así como al Presidente de la Cumbre Árabe, la República Árabe de Egipto.

Desde noviembre de 2000 hemos realizado esfuerzos para crear una fuerza de observación de las Naciones Unidas con el fin de que brinde protección al pueblo palestino.

Como los miembros saben, el producto fue el desafortunado resultado que el Consejo alcanzó por razones por todos conocidas. Inmediatamente después, reiniciamos nuestros esfuerzos hacia el mismo objetivo. Después, cuando se hizo evidente que sería imposible lograr nuestro objetivo, debido a la posición negativa de los Estados Unidos de América, los miembros europeos del Consejo lanzaron una iniciativa que le hubiera dado respuesta a la situación en el terreno y a la situación relacionada con el proceso de paz del Oriente Medio, con miras a hacer avanzar dicho proceso de paz. Hubo una propuesta para aceptar una medida limitada en la dirección de tener la posibilidad de establecer una fuerza que ayudara a proteger a los civiles palestinos en los territorios palestinos ocupados; esto pasó a denominarse el enfoque de dos etapas.

Para ser sinceros, no estábamos satisfechos, porque, como es normal, sentimos que la protección de nuestro pueblo palestino debería hacerse sin demoras para poner fin al actual derramamiento de sangre. Sin embargo, con la esperanza de que pudiéramos dar un paso positivo que pudiera abrir la vía para tener mejores perspectivas de una participación mayor del Consejo de Seguridad en la situación del Oriente Medio y que pudiera mejorar la situación en el terreno y estimular el proceso de paz, estuvimos de acuerdo en responder a esa iniciativa; cooperamos sinceramente con los países europeos y con los Estados Unidos de América —y, naturalmente, con los países no alineados y otros miembros del Consejo de Seguridad. Más de una vez durante ese tiempo, pensamos que estábamos cerca de alcanzar un acuerdo. De hecho, en la tarde del martes logramos un acuerdo condicionado solamente a la aceptación por parte de nuestros funcionarios.

A pesar de todo ello, resultó evidente para nosotros a avanzada hora de esta noche que todo lo relacionado con la calendarización se había evaporado. Parece que hubo un intento de retrasar el tomar acciones al no establecer fecha o tiempo definidos. Y, en lo que se refiere al contenido, se sugirió que lo que se había decidido fue, de hecho, muy distante de lo que podría en realidad acordarse en este momento. De nuestra parte, a la luz de nuestro deber con nuestro pueblo, hubiera sido imposible para nosotros procurar acciones que tuvieran como resultado algo que cayera muy

por debajo de lo que sería aceptable a la luz de las pasadas resoluciones del Consejo de Seguridad, y a la luz de las disposiciones del derecho internacional y del derecho humanitario internacional. Aún más, no tendría sentido para nosotros procurar acciones que pareciera que se prolongan indefinidamente de cara a una situación que se deteriora diariamente y dada la necesidad de contar con una respuesta internacional al tema de la calendarización.

A todo esto, debemos agregar la convocación de la Cumbre Árabe en Ammán, un acontecimiento político importante que no se puede ignorar. Queríamos que las acciones del Consejo enviaran el mensaje correcto a esa Cumbre, un mensaje que estimulara la interdependencia y la armonía entre las acciones árabes y la legitimidad internacional al atender la situación en deterioro en la región.

Hicimos cuanto esfuerzo fue posible para alcanzar tal culminación positiva, aún a expensas de la sustancia del proyecto de resolución —aún más, más de una vez, a expensas de nuestras propias posiciones. Evidentemente, estamos sumamente desalentados por la posición en la que nos encontramos hoy, incluyendo todas las sorpresas y hechos inesperados, algunos de los cuales fueron más bien inusuales en términos de los procedimientos y métodos de trabajo del Consejo. Era impensable echarnos para atrás, sacrificando las necesidades y peticiones legítimas de nuestro pueblo, incluyendo su necesidad de contar con la protección internacional, especialmente porque no se propuso ninguna otra sugerencia concreta en términos ya sea de calendarización o de sustancia.

Desde nuestra perspectiva, esta etapa de nuestro esfuerzo con el Consejo de Seguridad ha llegado a su fin. Ciertamente regresaremos en fecha posterior para ver qué se puede hacer, en cooperación con los miembros del Consejo que quieran hacerlo, al servicio de los principios de la paz, la justicia y la legitimidad. Tenemos la confianza de que esto al final será posible; bajo

ninguna circunstancia dejaremos de pedir al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades que dimanán de la Carta de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, seguiremos acogiendo con beneplácito los esfuerzos del Secretario General, el Sr. Kofi Annan; le pedimos a él que siga con esos esfuerzos, especialmente ahora que se le ha impedido al Consejo cumplir con su deber.

Cuando pensamos en lo que pasó, verdaderamente pensamos que fue extraño:

Tras escuchar hace poco la declaración carente de imparcialidad —al menos desde nuestro punto de vista— que formuló el representante de los Estados Unidos de América, hemos de reconocer que ya nada nos causa asombro. De hecho, hubiéramos preferido no recibir más sorpresas, pero por motivos totalmente distintos y de una forma completamente diferente.

La parte palestina realizará esfuerzos sinceros por reanudar su cooperación habitual aquí en las Naciones Unidas y en las capitales con los amigos que optaron por abstenerse hoy en la votación del proyecto de resolución. Confiamos en que esto sea posible, especialmente a la luz de la política tradicional de esos Estados respecto del Oriente Medio.

Finalmente, deseamos rendir homenaje una vez más a todos los que se mantuvieron de nuestra parte y manifestarles nuestro agradecimiento. En especial, agradezco al Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo, sobre todo a su coordinador durante este mes y miembro del Grupo de los Estados Árabes, Túnez, su posición de principio en apoyo a la lucha de nuestro pueblo.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 0.15 horas.